

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22338 VALENCIA

Doña M.^a Isabel Boguña Pacheco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 394/2016 habiéndose dictado en fecha 04-05-2016 auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de KONECCIONA 4 LEVANTE, S.L., con CIF B-97896211, con domicilio en Valencia, c/ Floresta, n.º 8, bajo, habiéndose acordado en la propia resolución la conclusión del concurso, con todos sus efectos legales inherentes, acordándose la cancelación de la inscripción registral.

Valencia, 4 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160027999-1